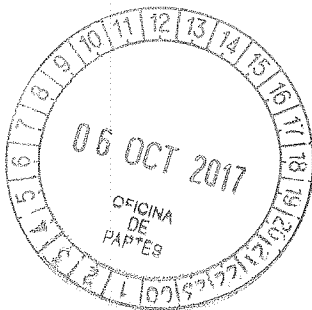




ORDENA EJECUCIÓN DE MULTAS, EN
CONTRA DE LA EMPRESA SOC.

ALIMENTICIA DEPARTAMENTAL LTDA S.A.,
ASOCIADAS A LOS INCUMPLIMIENTOS
CONFIRMADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN
EXENTA N° 548 DE 2017, DE LA DIRECCIÓN
REGIONAL DE O'HIGGINS, EN EL MARCO DEL
PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE APLICACIÓN
DE SANCIONES, REGULADO POR LAS BASES
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ID 85-16-LP12,
DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN PRE-
ESCOLAR (PAP) DE JUNJI. ORDENA
NOTIFICACIÓN Y PUBLICACIÓN QUE SEÑALA.

RESOLUCION EXENTA N° 2760

SANTIAGO,

05 OCT 2017

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 15.720 que crea la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas; en la ley N° 19.880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; en el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda que aprueba Reglamento de la Ley N° 19.886; en el Decreto Supremo de Educación N° 5.311 de 1968 que Aprueba el Reglamento General de JUNAEB; en el Decreto Ley de Educación N° 180 de 1973 que Reorganiza la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas; en la Resolución N° 190 de 2012 que aprueba Bases Administrativas, Técnicas, Operativas y Anexos de la licitación pública ID 85-16-LP12; en la Resolución Exenta N° 3608 de 2012, que adjudica licitación pública ID 85-16-LP12; en la Resolución N° 13 de 2013 que aprueba contrato entre la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas y la empresa Soc. Alimenticia Departamental Ltda.; en la Resolución Exenta N° 654 de 2016, de la Dirección Regional de O'Higgins que notifica incumplimientos que indica; en la Resolución Exenta N° 548 de 2017 de la Dirección Regional de O'Higgins que confirma incumplimientos y sanciones que indica, todas de JUNAEB, en el Decreto Exento del Ministerio de Educación N° 1106 de noviembre de 2016 y en la Resolución N° 1600 del año 2008 de Contraloría General de la Republica, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.



CONSIDERANDO:

- 1.- Que, con ocasión de las supervisiones correspondientes al Control C1 "Servicio de Alimentación" que se llevaron a cabo en los establecimientos de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), durante el período comprendido entre el 01 de marzo y el 01 de septiembre de 2013, la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, en adelante JUNAEB, notificó a la empresa Soc. Alimenticia Departamental Ltda., en adelante el "prestador" o "recurrente", los hechos constitutivos de las infracciones que fueron constatados y las multas asociadas por un valor total de \$6.152.559.- (seis millones ciento cincuenta y dos mil quinientos cincuenta y nueve pesos), según consta en la Resolución Exenta N° 654 de 2016 de la Dirección Regional de O'Higgins. Lo anterior, en el marco de la substanciación del procedimiento especial de aplicación de sanciones, regulado por las bases de la licitación pública ID 85-16-LP12;
- 2.- Que, el procedimiento especial de aplicación de sanciones, otorga al prestador un plazo de 15 días hábiles para interponer sus descargos ante el respectivo Director Regional, contados desde la notificación del acto administrativo que notifica los incumplimientos;
- 3.- Que, se verificó que el prestador no interpuso descargo alguno, en contra de la referida Resolución Exenta N° 654 de 2016 de la Dirección Regional de O'Higgins;
- 4.- Que, como consecuencia de lo anterior y en virtud de los antecedentes que obraban en el expediente, mediante Resolución Exenta N° 548 de 2017, el Director Regional de O'Higgins procedió a confirmar los cargos imputados notificados y sus multas asociadas, por un valor total de \$6.152.559.- (seis millones ciento cincuenta y dos mil quinientos cincuenta y nueve pesos);
- 5.- Que, asimismo, según prescribe el artículo 1° de la precitada Resolución Exenta N° 548 de 2017, se dispuso remitir el expediente a ésta Dirección Nacional para efectos de aplicar las multas definitivas y percibir el pago correspondiente;
- 7.- Que, atendido el mérito de lo expuesto precedentemente, corresponde ordenar la ejecución, en contra del prestador, de las multas definitivas, por un valor total de \$6.152.559.- (seis millones ciento cincuenta y dos mil quinientos cincuenta y nueve pesos);
- 8.- Que, una vez notificado el presente acto administrativo, el prestador deberá enterar el pago de las multas definitivas en la cuenta corriente N° 9010203 del Banco Estado (RUT JUNAEB 60.908.000-0), dentro del plazo de 30 días hábiles;



9.- Que, en aras de facilitar el proceso de pago de las multas aplicadas, el prestador podrá solicitar y autorizar expresamente a JUNAEB para que realice el descuento respectivo del monto de la multa definitiva, imputándolo a los pagos pendientes que existan a su favor;

10.- Que, de no verificarse el pago por ninguno de las formas descritas precedentemente, JUNAEB podrá hacer efectiva la garantía de fiel cumplimiento del contrato antes de su vencimiento. En consecuencia;

RESUELVO:

ARTÍCULO 1°.- RATIFÍCASE lo que dispone el artículo 1° de la Resolución Exenta N° 548 de 2017 de la Dirección Regional O'Higgins, que ordenó confirmar los incumplimientos y las multas asociadas, por un valor de \$6.152.559.- (seis millones ciento cincuenta y dos mil quinientos cincuenta y nueve pesos);

ARTICULO 2°.- EJECÚTESE, en contra de la empresa Soc. Alimenticia Departamental Ltda., las multas asociadas a los incumplimientos que fueron confirmados por la Dirección Regional de O'Higgins, según consta en la Resolución Exenta N° 548 de 2017, por un valor total de \$6.152.559.- (seis millones ciento cincuenta y dos mil quinientos cincuenta y nueve pesos),

ARTÍCULO 3°.- PÁGUESE el monto ejecutado, una vez notificado el presente acto administrativo, dentro del plazo de 30 días hábiles bajo el apercibimiento de cobro de la garantía de fiel cumplimiento del contrato

ARTICULO 4°.- NOTIFÍQUESE el presente acto administrativo, a doña María Angélica Benavides, en su calidad de Representante Legal de la empresa Soc. Alimenticia Departamental Ltda., ambos con domicilio en Carlos Aguirre Luco N° 2907 Paradero N° 33 Avenida Concha y Toro, comuna de Puente Alto, ciudad de Santiago.



ARTÍCULO 5°.- PUBLÍQUESE, la presente resolución una vez tramitada, en la sección Actos y Resoluciones ubicado en el mini sitio “Gobierno Transparente”, en el portal web de JUNAEB, a objeto de dar cumplimiento con lo previsto tanto en el artículo 7° de la ley N°20.285, sobre Acceso a la Información Pública, como en el artículo 51° de su Reglamento.



MBG/SBA/PAL

Distribución:

- Empresa Soc. Alimenticia Departamental Ltda.
- Dirección Nacional JUNJI
- Departamento Administración y Finanzas
- Departamento Jurídico
- Departamento de Alimentación Escolar
- Unidad de Multas y Sanciones DN
- Oficina de Partes DN



ANEXO N° 1
CONFIRMA INCUMPLIMIENTOS

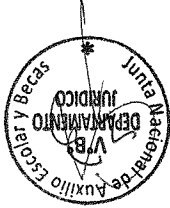
Institución:	JUNJI	Control:	C-1
Región:	VI	Prestador:	DEPARTAMENTAL
Licitación:	16/2012	Período:	2013

RBD	Folio PAP	Fecha Supervisión	Estrato	Servicio	Aspecto	Indicador	Detalle Incumplimiento	Fundamento Descargo del PRESTADOR	Respuesta Descargos (análisis)	RESUELVO	Multa Inclui	Multa final
2469-4	1801	01-03-2013	NIVEL MEDIO	Almuerzo	7	1	cantidad estado un frío	NO PRESENTA DESCARGOS	PRESTADOR NO PRESENTA DESCARGOS NI ARCHIVO ADJUNTO COMO VERIFICADOR, SE CONFIRMA MULTA DE ACUERDO AL TITULO XXX DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN 16/2012.	CONFIRMA	\$ 153.926	\$153.926
2544-5	1861	01-04-2013	NIVEL MEDIO	Almuerzo	7	1	Mal estado de refrigeradores	NO PRESENTA DESCARGOS	PRESTADOR NO PRESENTA DESCARGOS NI ARCHIVO ADJUNTO COMO VERIFICADOR, SE CONFIRMA MULTA DE ACUERDO AL TITULO XXX DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN 16/2012.	CONFIRMA	\$ 83.460	\$83.460
2544-5	1772	01-05-2013	NIVEL MEDIO	Almuerzo	7	1	INCUMPLIMIENTO EN CANTIDAD	NO PRESENTA DESCARGOS	PRESTADOR NO PRESENTA DESCARGOS NI ARCHIVO ADJUNTO COMO VERIFICADOR, SE CONFIRMA MULTA DE ACUERDO AL TITULO XXX DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN 16/2012.	CONFIRMA	\$ 125.692	\$125.692
2678-6	4340	01-06-2013	NIVEL MEDIO	Almuerzo	7	1	ESTADO DEL REFRIGERADOR	NO PRESENTA DESCARGOS	PRESTADOR NO PRESENTA DESCARGOS NI ARCHIVO ADJUNTO COMO VERIFICADOR, SE CONFIRMA MULTA DE ACUERDO AL TITULO XXX DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN 16/2012.	CONFIRMA	\$ 76.963	\$76.963
2678-6	4341	01-07-2013	NIVEL MEDIO	Almuerzo	7	1	Mal estado de equipos de frío	NO PRESENTA DESCARGOS	PRESTADOR NO PRESENTA DESCARGOS NI ARCHIVO ADJUNTO COMO VERIFICADOR, SE CONFIRMA MULTA DE ACUERDO AL TITULO XXX DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN 16/2012.	CONFIRMA	\$ 115.444	\$115.444



2678-6	4343	01-08-2013	NIVEL MEDIO	Almuerzo	7	1	Estado de refrigeradores	NO PRESENTA DESCARGOS	PRESTADOR NO PRESENTA DESCARGOS NI ARCHIVO ADJUNTO COMO VERIFICADOR, SE CONFIRMA MULTA DE ACUERDO AL TITULO XXX DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN 16/2012.	CONFIRMA	\$ 116.138	\$116.138
881441-4	4511	01-03-2013	NIVEL MEDIO	Almuerzo	8	2	productos no autorizados	NO PRESENTA DESCARGOS	PRESTADOR NO PRESENTA DESCARGOS NI ARCHIVO ADJUNTO COMO VERIFICADOR, SE CONFIRMA MULTA DE ACUERDO AL TITULO XXX DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN 16/2012.	CONFIRMA	\$ 31.426	\$31.426
906184-3	4559	01-03-2013	NIVEL MEDIO	Almuerzo	4	1	cantidad mobiliario	NO PRESENTA DESCARGOS	PRESTADOR NO PRESENTA DESCARGOS NI ARCHIVO ADJUNTO COMO VERIFICADOR, SE CONFIRMA MULTA DE ACUERDO AL TITULO XXX DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN 16/2012.	CONFIRMA	\$ 167.555	\$167.555
942967-0	1953	01-06-2013	NIVEL MEDIO	Almuerzo	9	1	PRESENCIA DE ROEDORES	NO PRESENTA DESCARGOS	PRESTADOR NO PRESENTA DESCARGOS NI ARCHIVO ADJUNTO COMO VERIFICADOR, SE CONFIRMA MULTA DE ACUERDO AL TITULO XXX DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN 16/2012.	CONFIRMA	\$ 57.121	\$57.121
942968-9	4535	01-03-2013	NIVEL MEDIO	Desayuno	6	1	alimentos no aptos consumo	NO PRESENTA DESCARGOS	PRESTADOR NO PRESENTA DESCARGOS NI ARCHIVO ADJUNTO COMO VERIFICADOR, SE CONFIRMA MULTA DE ACUERDO AL TITULO XXX DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN 16/2012.	CONFIRMA	\$ 80.170	\$80.170
942968-9	4534	01-03-2013	NIVEL MEDIO	Almuerzo	6	1	alimentos no aptos	NO PRESENTA DESCARGOS	PRESTADOR NO PRESENTA DESCARGOS NI ARCHIVO ADJUNTO COMO VERIFICADOR, SE CONFIRMA MULTA DE ACUERDO AL TITULO XXX DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN 16/2012.	CONFIRMA	\$ 160.340	\$160.340





945805-0	9061	01-09-2013	NIVEL MEDIO	Almuerzo	4	1	Mobiliario en mal estado	NO PRESENTA DESCARGOS	PRESTADOR NO PRESENTA DESCARGOS NI ARCHIVO ADJUNTO COMO VERIFICADOR, SE CONFIRMA MULTA DE ACUERDO AL TITULO XXX DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN 16/2012.	CONFIRMA	\$ 7.684	\$7.684
945817-4	1981	01-05-2013	NIVEL MEDIO	Almuerzo	8	2	PRODUCTOS PENDIENTES	NO PRESENTA DESCARGOS	PRESTADOR NO PRESENTA DESCARGOS NI ARCHIVO ADJUNTO COMO VERIFICADOR, SE CONFIRMA MULTA DE ACUERDO AL TITULO XXX DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN 16/2012.	CONFIRMA	\$ 22.560	\$22.560
945821-2	4557	01-03-2013	NIVEL MEDIO	Almuerzo	8	3	alimentos sin rotulación	NO PRESENTA DESCARGOS	PRESTADOR NO PRESENTA DESCARGOS NI ARCHIVO ADJUNTO COMO VERIFICADOR, SE CONFIRMA MULTA DE ACUERDO AL TITULO XXX DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN 16/2012.	CONFIRMA	\$ 60.127	\$60.127
945822-0	1719	01-03-2013	NIVEL MEDIO	Almuerzo	7	1	cantidad estado un de frio	NO PRESENTA DESCARGOS	PRESTADOR NO PRESENTA DESCARGOS NI ARCHIVO ADJUNTO COMO VERIFICADOR, SE CONFIRMA MULTA DE ACUERDO AL TITULO XXX DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN 16/2012.	CONFIRMA	\$ 121.858	\$121.858
945822-0	4352	01-03-2013	NIVEL MEDIO	Almuerzo	7	2	SIN REGISTROS DE TEMPERATURA	NO PRESENTA DESCARGOS	PRESTADOR NO PRESENTA DESCARGOS NI ARCHIVO ADJUNTO COMO VERIFICADOR, SE CONFIRMA MULTA DE ACUERDO AL TITULO XXX DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN 16/2012.	CONFIRMA	\$ 21.325	\$21.325
945842-5	4531	01-03-2013	NIVEL MEDIO	Desayuno	8	2	productos no autorizados	NO PRESENTA DESCARGOS	PRESTADOR NO PRESENTA DESCARGOS NI ARCHIVO ADJUNTO COMO VERIFICADOR, SE CONFIRMA MULTA DE ACUERDO AL TITULO XXX DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN 16/2012.	CONFIRMA	\$ 22.447	\$22.447

945842-5	4532	01-03-2013	NIVEL MEDIO	Almuerzo	8	2	UTILIZACION DE MATERIAS PRIMAS NO AUTORIZADAS	NO PRESENTA DESCARGOS	PRESTADOR NO PRESENTA DESCARGOS NI ARCHIVO ADJUNTO COMO VERIFICADOR, SE CONFIRMA MULTA DE ACUERDO AL TITULO XXX DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN 16/2012.	CONFIRMA	\$ 60.608	\$60.608
945842-5	2043	01-04-2013	NIVEL MEDIO	Almuerzo	8	3	Rotulación adulterada	NO PRESENTA DESCARGOS	PRESTADOR NO PRESENTA DESCARGOS NI ARCHIVO ADJUNTO COMO VERIFICADOR, SE CONFIRMA MULTA DE ACUERDO AL TITULO XXX DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN 16/2012.	CONFIRMA	\$ 1.625.062	\$1.625.062
945842-5	2434	01-05-2013	NIVEL MEDIO	Desayuno	8	2	PRODUCTOS PENDIENTES	NO PRESENTA DESCARGOS	PRESTADOR NO PRESENTA DESCARGOS NI ARCHIVO ADJUNTO COMO VERIFICADOR, SE CONFIRMA MULTA DE ACUERDO AL TITULO XXX DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN 16/2012.	CONFIRMA	\$ 47.940	\$47.940
945864-6	4411	01-03-2013	NIVEL MEDIO	Almuerzo	7	2	incumplimiento registro t*	NO PRESENTA DESCARGOS	PRESTADOR NO PRESENTA DESCARGOS NI ARCHIVO ADJUNTO COMO VERIFICADOR, SE CONFIRMA MULTA DE ACUERDO AL TITULO XXX DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN 16/2012.	CONFIRMA	\$ 39.283	\$39.283
948636-4	4523	01-03-2013	NIVEL MEDIO	Almuerzo	8	2	productos no autorizados	NO PRESENTA DESCARGOS	PRESTADOR NO PRESENTA DESCARGOS NI ARCHIVO ADJUNTO COMO VERIFICADOR, SE CONFIRMA MULTA DE ACUERDO AL TITULO XXX DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN 16/2012.	CONFIRMA	\$ 85.300	\$85.300
948636-4	4522	01-03-2013	NIVEL MEDIO	Almuerzo	8	2	UTILIZACION DE MATERIAS PRIMAS NO AUTORIZADAS	NO PRESENTA DESCARGOS	PRESTADOR NO PRESENTA DESCARGOS NI ARCHIVO ADJUNTO COMO VERIFICADOR, SE CONFIRMA MULTA DE ACUERDO AL TITULO XXX DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN 16/2012.	CONFIRMA	\$ 22.447	\$22.447



948674-4	1681	01-03-2013	NIVEL MEDIO	Almuerzo	4	1	cantidad estado mobiliario	NO PRESENTA DESCARGOS	PRESTADOR NO PRESENTA DESCARGOS NI ARCHIVO ADJUNTO COMO VERIFICADOR, SE CONFIRMA MULTA DE ACUERDO AL TITULO XXX DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN 16/2012.	CONFIRMA	\$ 10.662	\$10.662
948674-4	3259	01-03-2013	SALA CUNA	Desayuno	4	1	cantidad estado mobiliario	NO PRESENTA DESCARGOS	PRESTADOR NO PRESENTA DESCARGOS NI ARCHIVO ADJUNTO COMO VERIFICADOR, SE CONFIRMA MULTA DE ACUERDO AL TITULO XXX DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN 16/2012.	CONFIRMA	\$ 60.929	\$60.929
949553-3	4514	01-03-2013	NIVEL MEDIO	Desayuno	8	2	preparaciones no autorizadas	NO PRESENTA DESCARGOS	PRESTADOR NO PRESENTA DESCARGOS NI ARCHIVO ADJUNTO COMO VERIFICADOR, SE CONFIRMA MULTA DE ACUERDO AL TITULO XXX DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN 16/2012.	CONFIRMA	\$ 35.916	\$35.916
949553-3	2416	01-05-2013	NIVEL MEDIO	Once	8	2	PRODUCTOS PENDIENTES	NO PRESENTA DESCARGOS	PRESTADOR NO PRESENTA DESCARGOS NI ARCHIVO ADJUNTO COMO VERIFICADOR, SE CONFIRMA MULTA DE ACUERDO AL TITULO XXX DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN 16/2012.	CONFIRMA	\$ 43.831	\$43.831
949583-5	3254	01-03-2013	NIVEL MEDIO	Desayuno	7	1	cantidad estado refrigerador	NO PRESENTA DESCARGOS	PRESTADOR NO PRESENTA DESCARGOS NI ARCHIVO ADJUNTO COMO VERIFICADOR, SE CONFIRMA MULTA DE ACUERDO AL TITULO XXX DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN 16/2012.	CONFIRMA	\$ 128.272	\$128.272
949584-3	4543	01-03-2013	NIVEL MEDIO	Desayuno	7	1	cantidad estado refrigeradores	NO PRESENTA DESCARGOS	PRESTADOR NO PRESENTA DESCARGOS NI ARCHIVO ADJUNTO COMO VERIFICADOR, SE CONFIRMA MULTA DE ACUERDO AL TITULO XXX DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN 16/2012.	CONFIRMA	\$ 128.272	\$128.272





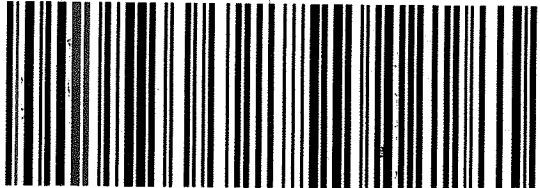
949584-3	4544	01-03-2013	NIVEL MEDIO	Almuerzo	7	1	cantidad estado refrigerador	NO PRESENTA DESCARGOS	PRESTADOR NO PRESENTA DESCARGOS NI ARCHIVO ADJUNTO COMO VERIFICADOR, SE CONFIRMA MULTA DE ACUERDO AL TITULO XXX DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN 16/2012.	CONFIRMA	\$ 256.544	\$256.544
949588-6	1661	01-03-2013	NIVEL MEDIO	Almuerzo	7	1	cantidad y estado un frio	NO PRESENTA DESCARGOS	PRESTADOR NO PRESENTA DESCARGOS NI ARCHIVO ADJUNTO COMO VERIFICADOR, SE CONFIRMA MULTA DE ACUERDO AL TITULO XXX DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN 16/2012.	CONFIRMA	\$ 38.481	\$38.481
949588-6	1661	01-03-2013	NIVEL MEDIO	Almuerzo	8	2	productos adulterados	NO PRESENTA DESCARGOS	PRESTADOR NO PRESENTA DESCARGOS NI ARCHIVO ADJUNTO COMO VERIFICADOR, SE CONFIRMA MULTA DE ACUERDO AL TITULO XXX DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN 16/2012.	CONFIRMA	\$ 67.342	\$67.342
949588-6	4517	01-03-2013	NIVEL MEDIO	Desayuno	7	1	cantidad y estado un frio	NO PRESENTA DESCARGOS	PRESTADOR NO PRESENTA DESCARGOS NI ARCHIVO ADJUNTO COMO VERIFICADOR, SE CONFIRMA MULTA DE ACUERDO AL TITULO XXX DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN 16/2012.	CONFIRMA	\$ 147.512	\$147.512
949588-6	4517	01-03-2013	NIVEL MEDIO	Desayuno	8	2	productos adulterados	NO PRESENTA DESCARGOS	PRESTADOR NO PRESENTA DESCARGOS NI ARCHIVO ADJUNTO COMO VERIFICADOR, SE CONFIRMA MULTA DE ACUERDO AL TITULO XXX DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN 16/2012.	CONFIRMA	\$ 25.814	\$25.814
949588-6	4516	01-04-2013	NIVEL MEDIO	Almuerzo	7	1	Mal estado de refrigeradores	NO PRESENTA DESCARGOS	PRESTADOR NO PRESENTA DESCARGOS NI ARCHIVO ADJUNTO COMO VERIFICADOR, SE CONFIRMA MULTA DE ACUERDO AL TITULO XXX DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN 16/2012.	CONFIRMA	\$ 211.860	\$211.860

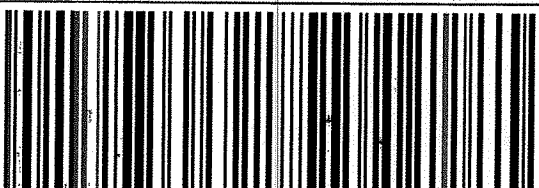
949588-5	1475	01-04-2013	NIVEL MEDIO	Almuerzo	7	1	Mal estado de refrigeradores	NO PRESENTA DESCARGOS	PRESTADOR NO PRESENTA DESCARGOS NI ARCHIVO ADJUNTO COMO VERIFICADOR, SE CONFIRMA MULTA DE ACUERDO AL TITULO XXX DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN 16/2012.	CONFIRMA	\$ 57.780	\$57.780
949588-6	2035	01-05-2013	NIVEL MEDIO	Almuerzo	7	1	INCUMPLIMIENTO EN CANTIDAD	NO PRESENTA DESCARGOS	PRESTADOR NO PRESENTA DESCARGOS NI ARCHIVO ADJUNTO COMO VERIFICADOR, SE CONFIRMA MULTA DE ACUERDO AL TITULO XXX DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN 16/2012.	CONFIRMA	\$ 270.721	\$270.721
949589-4	4512	01-03-2013	NIVEL MEDIO	Desayuno	8	2	productos no autorizados	NO PRESENTA DESCARGOS	PRESTADOR NO PRESENTA DESCARGOS NI ARCHIVO ADJUNTO COMO VERIFICADOR, SE CONFIRMA MULTA DE ACUERDO AL TITULO XXX DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN 16/2012.	CONFIRMA	\$ 22.447	\$22.447
949589-4	1658	01-03-2013	NIVEL MEDIO	Almuerzo	8	2	productos no autorizados	NO PRESENTA DESCARGOS	PRESTADOR NO PRESENTA DESCARGOS NI ARCHIVO ADJUNTO COMO VERIFICADOR, SE CONFIRMA MULTA DE ACUERDO AL TITULO XXX DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN 16/2012.	CONFIRMA	\$ 5.611	\$5.611
949592-4	1691	01-03-2013	NIVEL MEDIO	Almuerzo	8	2	productos no autorizados	NO PRESENTA DESCARGOS	PRESTADOR NO PRESENTA DESCARGOS NI ARCHIVO ADJUNTO COMO VERIFICADOR, SE CONFIRMA MULTA DE ACUERDO AL TITULO XXX DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN 16/2012.	CONFIRMA	\$ 47.139	\$47.139
949592-4	4601	01-03-2013	NIVEL MEDIO	Almuerzo	8	2	productos no autorizados	NO PRESENTA DESCARGOS	PRESTADOR NO PRESENTA DESCARGOS NI ARCHIVO ADJUNTO COMO VERIFICADOR, SE CONFIRMA MULTA DE ACUERDO AL TITULO XXX DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN 16/2012.	CONFIRMA	\$ 35.916	\$35.916



949592-4	4552	01-04-2013	NIVEL MEDIO	Almuerzo	7	1	Faltan equipos de frío	NO PRESENTA DESCARGOS	PRESTADOR NO PRESENTA DESCARGOS NI ARCHIVO ADJUNTO COMO VERIFICADOR, SE CONFIRMA MULTA DE ACUERDO AL TITULO XXX DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN 16/2012.	CONFIRMA	\$ 269.640	\$269.640
949592-4	4602	01-04-2013	NIVEL MEDIO	Almuerzo	7	1	Faltan equipos de frío	NO PRESENTA DESCARGOS	PRESTADOR NO PRESENTA DESCARGOS NI ARCHIVO ADJUNTO COMO VERIFICADOR, SE CONFIRMA MULTA DE ACUERDO AL TITULO XXX DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN 16/2012.	CONFIRMA	\$ 141.240	\$141.240
995156-3	1705	01-03-2013	NIVEL MEDIO	Almuerzo	6	1	alimentos no aptos	NO PRESENTA DESCARGOS	PRESTADOR NO PRESENTA DESCARGOS NI ARCHIVO ADJUNTO COMO VERIFICADOR, SE CONFIRMA MULTA DE ACUERDO AL TITULO XXX DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN 16/2012.	CONFIRMA	\$ 342.726	\$342.726
995156-3	807	01-04-2013	NIVEL MEDIO	Almuerzo	6	1	Alimentos no aptos para el consumo	NO PRESENTA DESCARGOS	PRESTADOR NO PRESENTA DESCARGOS NI ARCHIVO ADJUNTO COMO VERIFICADOR, SE CONFIRMA MULTA DE ACUERDO AL TITULO XXX DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN 16/2012.	CONFIRMA	\$ 411.682	\$411.682
995162-8	4875	01-08-2013	NIVEL MEDIO	Desayuno	4	1	Mobiliario en mal estado	NO PRESENTA DESCARGOS	PRESTADOR NO PRESENTA DESCARGOS NI ARCHIVO ADJUNTO COMO VERIFICADOR, SE CONFIRMA MULTA DE ACUERDO AL TITULO XXX DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN 16/2012.	CONFIRMA	\$ 87.346	\$87.346
Total											\$6.152.559	\$6.152.559



CORREOS CHILE	DOE	DOCUMENTO EXPRESS NACIONAL										
Declaro que el contenido de sus envíos no contiene ningún tipo de mercancía peligrosa ni prohibida; que conoce la normativa que regula el transporte de estas, así como las sanciones asociadas a la infracción de la ley y sus reglamentos. Además, declara conocer las condiciones del servicio referidas a las limitaciones e indemnizaciones por destrucción, avería o despojo que se encuentren publicadas en el sitio web www.correos.cl Nombre: JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS JUNAEB Rut y Firma Fecha: 06/10/2017	Origen: SUCURSAL TENDERINI	Razón Social:		Código Cliente: 0		Guía Electrónica 06/10/2017-16:20						
	Des. de Contenido: D		N° Factura / Boleta:		Valor Cont:		Referencia:  3072774949707					
	Reembolso:		P. Dest:		Tarifa: \$ 1.960							
	REMITENTE						DESTINATARIO					
	Nombre: JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS JUNAEB						Nombre: MARIA ANGELICA BENAVIDES /SOC.ALIM. DEPARTAMENTAL					
Dirección: MONJITAS 565 PISO 6						Dirección: CARLOS AGUIRRE LUCO 2907 PARAD. 33 AVDA. CONCHA Y TORO						
Comuna: SANTIAGO						Comuna: PUENTE ALTO						
Ciudad: SANTIAGO						Ciudad: CORDILLERA						
País: Chile						País: Chile						
Cód. Postal: 8320070						Cód. Postal: 8205873						
Teléfono: 61228803						Teléfono: 1111111111						
 12582058737000111658133001						Referencia: 3072774949707						
						Factura Ref:						
						Observaciones:						
Peso(g): 126		Peso Vol. 0		Dimensiones (cm.) 0 0 0								
Encaminamiento 1-25-8205873-7		N° Envío 0001-11.658.133		Bulto(s) 001- 001								
Servicio a Clientes 600 950 20 20 www.correos.cl		SDP SLS		PLANTA DESTINO FGZ – SANTIAGO		SUCURSAL DESTINO		CDP / CUARTEL 24 - 18				

CORREOS CHILE	DOE	DOCUMENTO EXPRESS NACIONAL										
Declaro que el contenido de sus envíos no contiene ningún tipo de mercancía peligrosa ni prohibida; que conoce la normativa que regula el transporte de estas, así como las sanciones asociadas a la infracción de la ley y sus reglamentos. Además, declara conocer las condiciones del servicio referidas a las limitaciones e indemnizaciones por destrucción, avería o despojo que se encuentren publicadas en el sitio web www.correos.cl Nombre: JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS JUNAEB Rut y Firma Fecha: 06/10/2017	Origen: SUCURSAL TENDERINI	Razón Social:		Código Cliente: 0		Guía Electrónica 06/10/2017-16:20						
	Des. de Contenido: D		N° Factura / Boleta:		Valor Cont:		Referencia:  3072774949707					
	Reembolso:		P. Dest:		Tarifa: \$ 1.960							
	REMITENTE						DESTINATARIO					
	Nombre: JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS JUNAEB						Nombre: MARIA ANGELICA BENAVIDES /SOC.ALIM. DEPARTAMENTAL					
Dirección: MONJITAS 565 PISO 6						Dirección: CARLOS AGUIRRE LUCO 2907 PARAD. 33 AVDA. CONCHA Y TORO						
Comuna: SANTIAGO						Comuna: PUENTE ALTO						
Ciudad: SANTIAGO						Ciudad: CORDILLERA						
País: Chile						País: Chile						
Cód. Postal: 8320070						Cód. Postal: 8205873						
Teléfono: 61228803						Teléfono: 1111111111						
 12582058737000111658133001						Referencia: 3072774949707						
						Factura Ref:						
						Observaciones:						
Peso(g): 126		Peso Vol. 0		Dimensiones (cm.) 0 0 0								
Encaminamiento 1-25-8205873-7		N° Envío 0001-11.658.133		Bulto(s) 001- 001								
Servicio a Clientes 600 950 20 20 www.correos.cl		SDP SLS		PLANTA DESTINO FGZ – SANTIAGO		SUCURSAL DESTINO		CDP / CUARTEL 24 - 18				